

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados resuelve:

- Expresar su profunda preocupación y firme repudio ante la crítica situación presupuestaria que atraviesa el Sistema Tecnológico Nacional, conformado por la Administración de Parques Nacionales (APN), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Instituto Antártico Argentino, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero (INIDEP), el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional del Agua (INA), el Servicio de Hidrografía Naval (SHN), el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) cuya desfinanciación actual pone en riesgo el desarrollo tecnológico, productivo e industrial de la Nación, comprometiendo de manera directa la autonomía estratégica y el crecimiento económico a largo plazo.
- Instar al Poder Ejecutivo Nacional a arbitrar de manera urgente los medios necesarios para garantizar el presupuesto y el correcto funcionamiento de

estos organismos, los cuales brindan servicios esenciales para el desarrollo de las economías regionales y de diversas actividades estratégicas.

- Exigir al Poder Ejecutivo Nacional que garantice la continuidad de los puestos de trabajo de la totalidad de los científicos, técnicos y trabajadores del sector, cuya labor y formación especializada resultan indispensables para el sostenimiento del sistema y el progreso de la República Argentina.

Jorge E. Taiana

FUNDAMENTOS

Señores Diputados y Señoras Diputadas,

El Sistema Tecnológico Nacional es una expresión del talento, la capacidad y el prestigio científico que la Argentina ha construido a lo largo de décadas. Lejos de ser un gasto prescindible, la inversión en ciencia y tecnología constituye una política estratégica que sostiene la soberanía nacional, impulsa la innovación y posiciona al país en el escenario internacional a partir del conocimiento y el desarrollo propio.

Instituciones de reconocida excelencia como el Servicio Meteorológico Nacional, el INTI, el CONICET y la ANLIS representan pilares fundamentales de este entramado. A través de sus tareas cotidianas, no solo producen conocimiento de alto nivel, sino que brindan servicios esenciales para la sociedad: desde la previsión meteorológica que protege vidas y actividades productivas, hasta la asistencia técnica a la industria, la investigación científica de frontera y el control sanitario. Su labor es una muestra concreta de cómo la ciencia argentina se traduce en bienestar, desarrollo y valor agregado para la economía.

Este sistema ha sido clave en la transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos, fortaleciendo tanto a la industria como al agro, y permitiendo que el país desarrolle capacidades propias en áreas estratégicas. El prestigio alcanzado por la ciencia argentina no es casual: es el resultado de una inversión sostenida y de una comunidad científica altamente calificada, reconocida a nivel internacional.

El actual contexto de restricción presupuestaria pone en riesgo no solo investigaciones en curso, sino también el entramado institucional que sostiene estas capacidades. La paralización o el deterioro de estos organismos implica una pérdida difícilmente reversible, tanto en términos de infraestructura como de capital humano.

Asimismo, su rol federal es insustituible. Los servicios técnicos, de certificación y de asistencia que brindan permiten que las economías regionales –especialmente pequeños y medianos productores– accedan a estándares de calidad y sanidad indispensables para competir y crecer. Sin este respaldo, amplias regiones del país quedarían expuestas a una mayor vulnerabilidad productiva.

Finalmente, el mayor valor de este sistema reside en su gente. Científicos, técnicas y técnicos formados en el país encarnan un capital humano de enorme calidad, fruto de años de educación pública y esfuerzo colectivo. La pérdida de estos profesionales por falta de financiamiento o condiciones adecuadas no solo afecta al presente, sino que compromete seriamente el futuro del desarrollo nacional.

Sostener y fortalecer el Sistema Tecnológico Nacional es, en definitiva, defender una de las mayores fortalezas de la Argentina: su capacidad de generar conocimiento, innovación y soluciones propias. Por todo lo expuesto, y ante la urgencia de garantizar el funcionamiento pleno de estos organismos, se solicita la aprobación del presente proyecto.

Jorge E. Taiana